

## **Resumen de reunión de CAI del 14 de Marzo de 2025**

- **Síntesis del ED sobre inscripciones de estudiantes 2025.**

El número de ingresantes 2025 es de 1085. El profesorado de Educación Especial fue el último que cerró sus inscripciones el día 10 de marzo. Las cantidades de ingresantes por carrera son las siguientes: Lengua 74 y 67, Matemática 61 y 53, Inglés 68,71, 44 y 45 (pueden varias por el CUFBA), Especial 40 y 41, Primaria 56, 78y 57, Filosofía 54, Geografía 39, Historia 69 y 56, Biología 38 cada comisión, CUFBA turno mañana 25 y turno tarde 14. Las inscripciones de 2° a 4° se mantienen en los números del año pasado.

- **Planificación de futuras acciones sobre el Proyecto institucional y el RAI.**

Se acuerda dar prioridad a los acuerdos del RAI, dadas las necesidades presentes con la implementación del nuevo RAM. Se propone generar una comisión donde participen jefes de todas las carreras, así como docentes con trayectoria en las mismas y estudiantes avanzados. Se propondrán los integrantes durante la semana mediante el grupo de whatsapp del CAI.

- **Acuerdo Institucional de Convivencia. Avances y revisión 2025.**

Los representantes de la comisión expresan que han construido un cronograma, donde se realizan entrevistas a todos los miembros de la comunidad educativa durante los meses de marzo y abril. Con la intención de analizar los datos en el mes de mayo. Con respecto al contenido de las entrevistas todavía no se encuentra definido.

- **Comisión de promocionalidad.**

A partir del RAM la promoción de las asignaturas ya se encuentra acordada, por lo tanto, quienes integran dicha comisión deberán sumarse a otras donde se requiera su participación. Los integrantes estudiantes han migrado a otras comisiones, faltaría realizar esta tarea con los integrantes del claustro docente.

- **Acuerdo reprogramación de finales.**

Durante las mesas de Febrero hubo errores en la publicación de algunas mesas donde los estudiantes se vieron perjudicados al momento de presentarse al examen. Se sugiere por parte de los estudiantes unificar el formato de comunicación acerca del cambio de fechas de las mesas, además de fijar las publicaciones o dar mayor relevancia al momento de compartir la publicación.

- **Vigencia de mandato de consejerxs.**

Se solicita dejar en acta los consejerxs entrantes y salientes de los claustros de estudiantes y docentes, con la intención de tener en claro quien son los consejerxs en vigencia y que participan en las comisiones.

Los estudiantes entregaron la nómina al equipo directivo pero no fue dejada en el acta del CAI.

- **Síntesis del piloto de evaluación que se va a hacer en el instituto.**

Nuestro instituto fue seleccionado junto con el instituto 179 y el 42 para llevar adelante un piloto de evaluación, del cual no se tienen datos pero que las autoridades de provincia diferencian esta convocatoria de la solicitada por Nación, la propuesta de provincia busca la mejora de ciertas dimensiones institucionales. En dos semanas se convoca a una nueva reunión de directores donde se espera más información al respecto.

- **Situación de infraestructura: estado general, reclamos presentados, respuestas obtenidas, etc.**

En el Consejo Escolar se ha modificado la forma de elevar notas, solamente será mediante el sistema SUNA no más por mesa de entrada. Se solicitó arreglo de baños, luminarias, entre otras necesidades. Destacan el evidente problema estructural que tiene el edificio, así como la caída del techo en el baño de mujeres del primer piso durante el receso. Se presentó una empresa a realizar algunas obras que no estarán terminadas para el inicio de las cursadas.

Se solicita de carácter URGENTE la revisión de las instalaciones por alguna inspección de Infraestructura sobre las condiciones edilicias. Dejando en acta las condiciones del edificio y su habitabilidad.

- **Nota.**

Docentes de biología y filosofía presentan una nota solicitando la continuidad de las prácticas de semipresencialidad que realizan desde el año 2022. Siendo que dichas carreras no cuentan con esta modalidad en su diseño curricular, se basaron en la Comunicación 12/08 para implementar dicho formato. Se acuerda que las asignaturas detalladas en la nota podrán continuar con dicha modalidad por el presente año.

Sofía Boero presentó una nota en la cual explica la situación por la que atraviesan los profesorado de primaria y especial con respecto a las correlatividades para realizar la práctica. El inspector autorizó que en el distrito se realice del 31 de marzo al 4 de abril mesas extraordinarias para aquellos estudiantes que deban regularizar su situación para comenzar a cursar la práctica. Se aclara que este año no habrá condicionalidad, por lo tanto, para cursar la práctica deberán tener los finales aprobados de las asignaturas solicitadas.

Antes de finalizar la reunión, el claustro de docentes comparte un escrito de repudio a la represión contra lxs jubiladxs y quienes asistieron a la marcha del miércoles 12 de Marzo, y se acuerda difundirlo como pronunciamiento del consejo.